



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
Auditoría Superior



ANEXO DOS

DESCRIPCIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SOPORTE DOCUMENTAL

El soporte documental que envíen las personas servidoras públicas de las Entidades Fiscalizables y terceros será de calidad, veraz, conciso, confiable, oportuno, correcto y accesible, sin propietarios, de estándar abierto, sin cifrado o compresión. Lo anterior, bajo las siguientes características:

- 1. Resolución:** número de pixeles (puntos por pulgada) 100 ppp o dpi. Incrementar el número de pixeles aumentará el tamaño del archivo resultante.
- 2. Profundidad de bits:** apariencia física de los documentos electrónicos, blanco y negro texto. Incrementar la profundidad de bits incorpora colores al archivo, aumentará el tamaño resultante.
- 3. Orientación:** que permita la lectura de los datos a las personas servidoras públicas del Órgano Superior de manera automática en formato horizontal, sin importar el diseño original del soporte documental.
- 4. Tamaño:** respetar el tamaño de los archivos físicos originales y mantener la escala de dimensiones al 100%.
- 5. Formato:** el equipo empleado para digitalizar los documentos electrónicos debe entregar de manera automática el formato PDF, previa configuración de la resolución, profundidad de bits, orientación y tamaño.

Las siguientes tablas muestran el promedio de peso de los documentos electrónicos por número de hojas. Documentos electrónicos de tamaño carta:

| No. | No. de Hojas | Peso Óptimo | |
|-----|--------------|-------------|-------|
| | | KB | MB |
| 1 | 1 | 22 | 0.022 |
| 2 | 10 | 230 | 0.22 |
| 3 | 100 | 2100 | 2.1 |
| 4 | 1000 | 20100 | 20.1 |

Documentos electrónicos de tamaño oficio:

| No. | No. de Hojas | Peso Óptimo | |
|----------|--------------|--------------|-----------|
| | | KB | MB |
| 1 | 1 | 32 | 0.032 |
| 2 | 10 | 300 | 0.3 |
| 3 | 100 | 2870 | 2.87 |
| 4 | 1000 | 29000 | 29 |

Con referencia en los datos anteriores, el peso máximo de los documentos electrónicos que se remitirán mediante la Plataforma Digital es de 20 Mb, en tal caso que se necesite reducir el peso del archivo de soporte documental se recomienda usar una herramienta de compresión u optimización.

Estas descripciones y especificaciones técnicas están disponibles para su descarga en el sitio *web* institucional: www.osfem.gob.mx